



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 278

QUILLON, martes 19 febrero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA CAMARA S.A.

RUT:99.003.000-6

LA SUMA DE \$:176.400

Y SON:CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA DESCUENTO VOLUNTARIO CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE FEBRERO DEL 2013, DESCUENTO DE SERVICIO MEDICO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201033	Servicio Medico	176.400		70016010-6	-0
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		176.400	99003000-6	C-1376

TOTALES :

176.400

176.400



CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

001475

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 278.

FECHA DE PAGO

08/03/13

FIRMA



RECIBI CONFORME